

**INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL
ACTA No. 004 de noviembre 3 de 2023
TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA**

FECHA: 3 de noviembre de 2023

HORA: 8:00 am – 10:30 am

LUGAR: Universidad La Gran Colombia, salón virreyes, carrera 6 No.12B-40, Bogotá

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Enrique Guzmán Silva	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales - Presidente de la Comisión IDECA	Secretaría Distrital de Hacienda (SHD)	X		Resolución DCG - 000021 de 31 enero/2023
Olga Milena Arias Aguirre (e)	Director de Tecnologías e Información	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		Resolución 2310 de diciembre 16 de 2016 Resolución encargo 0743 de octubre 10 de 2023
Iván Mauricio Durán Pabón	Alto Consejero Distrital de TIC	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	X		Resolución 088 de febrero 15 de 2019
Andrés Leonardo Acosta	Subsecretario de Información	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		Resolución 0251 de abril 1 de 2013 Asistencia virtual
Leydy Yohana Pineda Afanador	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Secretaría Distrital Movilidad (SDM)	X		Resolución 063 de febrero 18 de 2019 Asistencia virtual
María Paula Salcedo Porras	Subdirectora de Información Sectorial	Secretaría Distrital Hábitat (SDHT)	X		Oficio No. 2-2021-59761 de octubre 28 de 2021 Asistencia virtual
Luisa Fernanda Moreno Panesso	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	X		Resolución 00418 de abril 18 de 2013

Nota: Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para recolectar, administrar y utilizar sus datos personales de acuerdo con lo descrito en la política de tratamiento de datos personales de la UAECD que se encuentra publicada en www.catastrobogota.gov.co. Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico datospersonales@catastrobogota.gov.co. Lo anterior en cumplimiento de la ley 1581 de 2012.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Continuación Acta n° 004 de 2023

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Henry Rodríguez Sosa	Director Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones Ideca	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Eugenio Elías Cortés Reyes	Gerente de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Paula Mahecha Mahecha	Jefe Observatorio Técnico Catastral	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Andrea Stefanía Grandas Mendoza	Subgerente de Analítica de Datos	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Catalina Bejarano soto	Directora Estudios de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	X		Resolución 392 de 2022, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Diego Andrés Sánchez Ruíz	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Secretaría de Educación Distrital (SED)		X	Oficio S-2020-122357 de agosto 10 de 2020
Adriana María Ceballos Calle	Director de Infraestructura y Tecnología	Secretaría Distrital de Salud (SDS)	X		Oficio 2020EE36887 de 01/06/2020 Asistencia virtual

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Daniel Felipe rojas Cepeda	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Manuel Alejandro Velásquez Ovalle	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Miguel Cárdenas	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Continuación Acta n° 004 de 2023

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Rodríguez	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Adriana Briceño	Profesional	Secretaría Distrital de Salud	X		
Juan Almonacid	Docente	Universidad La Gran Colombia	X		
Derman Vásquez Alejo	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Diego Soler	Coordinador	Universidad La Gran Colombia	X		
Deison Dimas	Contratista	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Claudia Marcela Serrano	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Ángel Ramírez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Planeación	X		
Edgar E. Roa	Docente	Universidad La Gran Colombia	X		
Ernesto Guevara	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
Pedro Numpaqué	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	X		
Humberto Lizarazo	Director Nacional de Planeación	Universidad La Gran Colombia	X		
Erika Paola Saldaña	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Apertura
4. Seguimiento a compromisos
5. Desarrollo de la sesión
 - 5.1 Proyectos Universidad La Gran Colombia
 - 5.2 Desempeño 2020- 2023
 - 5.3 Propuesta modificación Reglamento Interno
6. Varios, compromisos y conclusiones

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quorum

De acuerdo con las delegaciones recibidas a la fecha, la Secretaría Técnica de la Comisión llama a lista a los representantes de las entidades convocadas a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Ideca, con el fin de verificar el quorum, así:

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 90 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Se cuenta con la asistencia de siete (7) de los siete (7) delegados de las entidades que integran la Comisión y dos (2) de los tres (3) invitados permanentes. De conformidad lo anterior, se tiene el quorum correspondiente para continuar con la sesión.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día

El Ing. Pedro Numpaque somete a consideración y aprobación el orden del día, que es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna, por los asistentes a la sesión.

3. Apertura

El director de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, Dr. Henry Rodríguez Sosa, da la bienvenida a las entidades integrantes de la Comisión Ideca, agradeciendo su participación y aporte en los resultados que se van a presentar, así como los demás puntos previstos en la agenda de la presente sesión. Esto motiva a seguir enfrentando los retos que tiene Ideca hacia el futuro con relación a la inteligencia artificial, el Big Data y los datos no estructurados vinculados con los datos estructurados, que por sí mismos, ya son de inmensas proporciones. En este aspecto, expresa las gracias por los aportes de las entidades, lo cual ha fortalecido a Ideca. Sumado a lo anterior, el director de la UAECD invita a los integrantes de la Comisión a pensar que Ideca sea un pilar fundamental más como región que como Distrito desde su competencia de los datos geográficos., esto con el fin de generar nuevos canales de expansión para Ideca hacia el área metropolitana, los proyectos territoriales de catastro multipropósito, Bogotá ciudad región y en este contexto su relación con la nación. Esta labor construida, de manera colectiva y en colaboración, con los miembros de la infraestructura es de las tareas que más enorgullecen a la dirección de la UAECD como coordinadora y Secretaría Técnica de Ideca.

En consonancia con lo anterior, el Presidente de la Comisión Ideca, el Dr. Oscar Enrique Guzmán Silva, agradece la asistencia de los participantes a esta última sesión de la presente vigencia y menciona que ese espacio de la Comisión demuestra la importancia de Ideca para la toma de decisiones y la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas para la ciudad, a través del fortalecimiento de la tecnología, la calidad de los datos y los análisis para la toma de decisiones. En este aspecto, Ideca se ha consolidado como un gran pilar para posicionar a Bogotá como territorio inteligente; tener un balance sobre el estado de la Infraestructura permite transitar a la nueva administración distrital en la formulación del plan de desarrollo tomando como soporte la información dispuesta en el marco de Ideca; así como, apoyar la gestión, implementación y cumplimiento de sus propuestas de política pública con información confiable y categórica. Ideca cuenta con un plan estratégico de largo plazo que pretende avanzar hacia la generación de más conocimiento y valor para la ciudad a partir de los datos geográficos.

4. Seguimiento a compromisos

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Observaciones
1 Socializar el plan estratégico de Ideca en las sesiones de las mesas de trabajo	Secretaría Técnica Comisión Ideca	Gerencia Ideca - UAECD	Se socializó plan estratégico de Ideca 2024-2033 en la segunda sesión de las mesas realizada el 29 de junio de 2023.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Continuación Acta n° 004 de 2023

2	Realizar el ajuste al documento del plan estratégico Ideca 2024-2033 según comentarios y observaciones recibidos, en la presente sesión, de parte de los integrantes de la Comisión	Secretaría Técnica Comisión Ideca	Gerencia Ideca - UAECD	Se realizaron los ajustes observados en la segunda sesión de la comisión, se generó anexo sobre tratamiento de las debilidades y amenazas, y la correspondiente versión del plan que se publicó en: https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca
3	Publicar acta y demás documentos soporte de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Ideca	Secretaría Técnica de Ideca	UAECD	Se realizó publicación dentro de los términos del Reglamento Interno de la Comisión https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca
4	Convocar a la tercera sesión ordinaria de la Comisión Ideca.	Secretaría Técnica de Ideca	UAECD	Se realiza convocatoria el 19 de octubre de 2023

5. Desarrollo de la sesión

5.1. Proyectos Universidad La Gran Colombia

El Dr. Humberto Lizarazo, director nacional de planeación de la Universidad La Gran Colombia – UGC, menciona que en el marco del convenio 957/2021 se han desarrollado iniciativas lideradas por los equipos de investigación de la Universidad, quienes hacen uso de los recursos geográficos dispuestos por Ideca; dentro de estos proyectos se tienen: caracterización de la infraestructura vial para ciclistas en la ciudad de Bogotá mediante herramientas SIG; analítica para la Gestión Inmobiliaria: Metodología de integración de datos para contribuir a la solución de problemas asociados a la propiedad inmobiliaria, a través de un módulo que utiliza la inteligencia artificial y la tecnología blockchain para mejorar la calidad de la gestión de la propiedad inmobiliaria a partir de un ecosistema de datos descentralizado; estudio comparativo de las condiciones que generan caminabilidad en las ciudades de Lima (Perú), La Victoria, Federico Westphalen (Brasil), Piantini (República Dominicana), Zaragoza (España) y Restrepo (Bogotá); prototipo de Vivienda - Laboratorio en Guadua con criterios de diseño Universal en el campus La Santa María, Municipio de Chía, como elemento evaluativo de condiciones arquitectónicas, ambientales y constructivas y la estrategia de articulación pedagógica entorno a Ideca como herramienta para la enseñanza de geografía a los niños.

En este contexto, se presentan los avances y resultados sobre dos proyectos de investigación: analítica inmobiliaria liderado por el docente Juan Jorge Almonacid, cuyo objetivo consiste en desarrollar un modelo que utiliza la inteligencia artificial para mejorar la calidad de la gestión de la propiedad inmobiliaria de la ciudad de Bogotá a partir de los datos dispuestos por Ideca y teniendo en cuenta un ecosistema de datos descentralizado. Para ello, está planteado ejecutar un modelo de investigación exploratorio que se implementará en tres etapas: integración de datos Ideca, diseño de la metodología basada en blockchain para la integración, distribución y difusión de los datos; así como, la implementación del ecosistema de datos para la gestión de la propiedad inmobiliaria en Bogotá. El segundo proyecto fue presentado por el docente Edgar Roa que se enmarca en el espacio público y la generación de estrategias con relación al recurso hídrico de la ciudad, recurso que, según el investigador, se está quedando rezagado en el desarrollo de las ciudades.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 90 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Continuación Acta n° 004 de 2023

El Dr. Humberto Lizarazo cierra la intervención manifestando que las iniciativas adelantadas por los equipos de investigación se soportan en la riqueza de los datos que dispone la UAECD como coordinadora de Ideca, lo que evidencia una eficiente inversión de los recursos públicos para proporcionar un mayor conocimiento de Bogotá a partir de los datos geográficos.

La Ing. Luisa Fernanda Moreno, delegada de la Secretaría Distrital de Ambiente, felicita a los investigadores por los resultados presentados y los invita a articular estas iniciativas con dos herramientas de la SDA: la primera, el visor geográfico ambiental que dispone más de 90 capas del ordenamiento ambiental de la ciudad incluido el recurso hídrico y; el segundo, una aplicación sobre compra de predios para dar cumplimiento a la Ley 99 con relación a este tema. Así mismo, menciona que se está trabajando en la expedición de un acto administrativo de ecourbanismo en conjunto con la SDP en respuesta a los lineamientos del nuevo POT (Decreto 555/2021) que se asocian con las nuevas reglas de juego para las constructoras que realicen nuevas intervenciones con proyectos estratégicos en proximidad con los ecosistemas de la ciudad.

Se anexa la presentación de la Universidad La Gran Colombia que hace parte de la presente acta.

5.1. Desempeño 2020-2023

La Secretaría Técnica de la Comisión, a cargo del Ing. Eugenio Cortés Reyes, Gerente de Ideca – UAECD, presenta el balance y los logros destacados en la ejecución del plan estratégico de la Infraestructura para el periodo 2020-2023, de conformidad con la visión y objetivos trazados: inicia con una referencia sobre el aporte de Ideca frente a la emergencia sanitaria originada por el COVID 19 con la georreferenciación de más de 1.470.000 registros que fueron enriquecidos con otras variables para su uso en las diferentes estrategias y acciones adelantadas en la atención de esta emergencia sanitaria por parte de la Administración Distrital. A continuación, en el marco del objetivo de fortalecer el gobierno de los recursos geográficos de cara a los retos de desarrollo de la ciudad se presentan los principales arreglos institucionales o actos administrativos orientados a dinamizar y optimizar la gestión de la información geográfica de la ciudad, tales como: el Decreto Distrital 608/2022; el Acuerdo 002/2021 de la Comisión Distrital de Transformación Digital - CDTDigital y la Resolución 454/2020 de la UAECD; los resultados de los modelos de evaluación de madurez de las entidades y de evaluación de impacto de la Infraestructura y el análisis costo-beneficio de los recursos; la reseña de los principales instrumentos técnicos para aplicación y apropiación por parte de las entidades miembro con el fin de evolucionar a Ideca hacia una infraestructura de conocimiento espacial, entre estos se tienen: la interoperabilidad, los datos tiempo real y 3D, y los índices de calidad de datos, servicios y aplicaciones, entre otros. Con respecto al objetivo de aumentar el interés, visibilidad y uso de los recursos geográficos se tiene la mejora de la experiencia de usuario en las plataformas tecnológicas administradas por Ideca con los siguientes elementos: en la plataforma Ideca (<https://ideca.gov.co>) se mejoró la accesibilidad e inclusión implementando en el menú principal el lenguaje de señas Colombia así como otras herramientas de inclusión en línea cumpliendo con la Resolución 1519/2020 de MinTIC; nuevas versiones de las plataformas con servicios y aplicaciones como ojo a la obra y visor del Censo Inmobiliario; integración de funcionalidad orientadas al diseño y personalización de proyectos geográficos, la cartografía colaborativa, y la generación de productos derivados de imágenes provenientes de sensores remotos; acciones que contribuyeron a cumplir la meta de 1.801.931 usuarios que acceden a las plataformas administradas por la UAECD como coordinadora de Ideca. Se destaca la mejora de la experiencia de usuario en la APP Mapas Bogotá BICI en articulación con el equipo del Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá – iBO. El aprovechamiento del conocimiento y experiencia del equipo de Ideca-UAECD para el desarrollo de proyectos específicos como el censo del arbolado urbano con el Jardín Botánico de Bogotá y el Catastro de Usuarios y Redes de Servicios Públicos en la SDHábitat. Dentro de las estrategias para generación de demanda y conocimiento de los recursos geográficos dispuestos en el marco de Ideca se realizaron eventos virtuales, presenciales, de ámbito local, nacional e internacional, así como la presencia, promoción y difusión de la infraestructura en medios de comunicación masiva. El registro de la marca Ideca otorgado a través de la Resolución 78456/2022 de la Superintendencia de Industria y Comercio que brinda un valor intangible y posicionamiento de la Infraestructura en diferentes ámbitos. Implementación de acciones para acercar a los niños al descubrimiento y uso de los datos geoespaciales dentro de

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Continuación Acta n° 004 de 2023

la estrategia de cultura geográfica. En el objetivo de desarrollar innovación a partir de los datos se destaca la creación de la Subgerencia de Analítica de Datos en la UAECD como área que incentiva la explotación de los diferentes recursos geográficos dispuestos en Ideca para solucionar problemáticas de la ciudad y de la administración pública distrital por medio del diseño e implementación de una metodología para analítica y su aplicación en casos de uso. El fortalecimiento del nodo académico mediante la celebración de dos convenios de asociación con la Universidad ECCI y la Universidad La Gran Colombia y otros proyectos específicos en colaboración la Universidad Distrital, la Universidad Antonio Nariño y la Red Universitaria Metropolitana de Bogotá – RUMBO. El incremento de la reutilización de los recursos geográficos por parte de las entidades miembro en geovisores y otras aplicaciones en el contexto distrital. Con relación al objetivo de descentralizar la gestión de los datos se hace énfasis que actualmente se tienen 72 servicios web geográficos certificados en nivel 3 de interoperabilidad por parte de MinTIC, 158 datos nuevos y 357 datos actualizados en respuesta a la iniciativa de ampliación y mantenimiento de recursos geográficos en la Infraestructura.

Finalmente, en el fortalecimiento de la gobernanza de la Infraestructura se tuvo mayor participación por parte de los integrantes de la Comisión Ideca y de las entidades miembro en las mesas de trabajo, resaltando la participación de más del 50% de las alcaldías locales en estos escenarios, la formalización de la delegación ante estas instancias, la dinámica de funcionamiento y operación de Ideca acorde con su Reglamento Interno y demás normativa vigente, lo cual brinda confianza y legitimidad en las decisiones que se adoptan en torno a la gestión de la gestión geográfica del Distrito y, el aporte a la ciudad con los instrumentos de planificación: Plan Estratégico Decenal de Ideca (2024-2033) y Plan anual de Trabajo para la vigencia 2024, insumos que son un referente los futuros planes de desarrollo distritales y la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.

El Ing. Pedro Numpaque da cierre a este ítem enfatizando en los retos que Ideca contempla para los próximos años así: evolucionar hacia una infraestructura de conocimiento espacial; implementar el modelo de gobernanza de datos de la ciudad para generar valor público, social y económico; incentivar un mayor aprovechamiento de los datos con innovación y uso de tecnologías emergentes; empoderar a la ciudadanía en el uso de los datos geográficos y la producción y utilización de los datos con ética y responsabilidad. y la producción y utilización de los datos con ética y responsabilidad. En este sentido, la Ing. Andrea Grandas, Subgerente de Analítica de Datos – UAECD, presenta los avances preliminares que se tienen en la construcción del gemelo digital de la ciudad e invita a las entidades a sumar esfuerzos para consolidar este proyecto en el marco de la innovación y apropiación tecnológica con el fin de generar valor agregado a Bogotá.

Se anexa la presentación del balance y desempeño de Ideca 2020-2023 que hace parte de la presente acta.

5.3. Propuesta Modificación Reglamento Interno Comisión Ideca

La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca, a través del profesional especializado Derman Vásquez Alejo, contextualiza sobre el trabajo realizado en coordinación y colaboración con las diferentes instancias de Ideca y su socialización a la ciudadanía en “LegalBog” de este proyecto de Reglamento Interno de la Comisión Ideca. Documento que se adjuntó con la convocatoria a esta sesión para conocimiento y aprobación por parte de los integrantes de la Comisión Ideca. Se somete a consideración y aprobación el proyecto de actualización del Reglamento Interno de la Comisión Ideca, el cual es aprobado sin objeciones u observaciones algunas por parte de los participantes en la presente sesión.

Se anexa la presentación del contexto y desarrollo del proyecto de actualización del Reglamento Interno de la Comisión Ideca que parte de la presente acta.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



6. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	<p>(i) Los integrantes de la Comisión Ideca aprueban por unanimidad la actualización del Reglamento Interno de la Comisión Ideca.</p> <p>(ii) La Comisión Ideca se compromete a la consecución y logro de los retos establecidos en el plan estratégico de la Infraestructura 2024-2033 y su materialización a través de las iniciativas o proyectos previstos en los planes anuales.</p>
<p>Síntesis: Con la decisión de aprobar el reglamento interno de la Comisión Ideca la Secretaría Técnica gestionará los trámites de firmas y publicidad de este acto administrativo ante el Registro Distrital. Igualmente, la Secretaría Técnica de la Comisión socializará a los delegados de las entidades integrantes de la Comisión Ideca del próximo año el plan estratégico decenal 2024-2033 y el plan anual para la vigencia 2024, que fueron formulados y aprobados en el marco de Ideca durante la presente vigencia.</p>	

7. Varios, compromisos y conclusiones

7.1. Varios

La Secretaría Técnica propone que la primera sesión ordinaria de la Comisión Ideca para la próxima vigencia se realice de manera presencial el viernes 16 de febrero de 2024 a las 08:00 a.m. en el piso 11, Sala de Juntas 1 de la UAECD. Los delegados de las entidades participantes integrantes de la Comisión presentes en la sesión aprueban de manera unánime esta propuesta.

7.2. Compromisos

Compromisos	Nombre Responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1 Gestionar las firmas y la publicidad del Reglamento Interno de la Comisión Ideca aprobado en esta sesión.	Secretaría Técnica Comisión Ideca	Gerencia Ideca - UAECD	30/11/2023
2 Publicar el acta y los demás documentos soporte de la tercera sesión ordinaria de la Comisión Ideca en el portal Web institucional de la UAECD.	Secretaría Técnica de la Comisión Ideca	UAECD – Gerencia Ideca	30/11/2023
3 Convocar a la primera sesión de la Comisión Ideca 2024.	Secretaría Técnica Comisión Ideca	Gerencia Ideca - UAECD	2/02/2024

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
 Código postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Continuación Acta n° 004 de 2023

7.3. Conclusiones

La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca en el cierre de la sesión agradece a todas las entidades su participación y compromiso con el fortalecimiento de esta iniciativa de orden local y extiende una felicitación por los logros alcanzados en el marco del plan estratégico 2020-2023, y los invita a aunar esfuerzos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos 2024-2033

La Secretaría Técnica de la Comisión Ideca queda atenta a resolver las observaciones o inquietudes de los miembros a través de la cuenta de correo institucional de la Comisión Ideca (mesacomisionideca@catastrobogota.gov.co).

Finalmente, una vez revisada el Acta por todos los asistentes dentro de los términos del reglamento interno de la Comisión, se procederá a su publicación anexando el registro de asistencia y presentaciones en la página de la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAECD) en el enlace: <https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión ordinaria: viernes 16 de febrero de 2024 de 8:00 a 10:00 a.m. en la UAECD, Cra 30 N° 25 - 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 1.

En constancia se firma,

Oscar Enrique
Guzmán Silva

Firmado digitalmente
por Oscar Enrique
Guzmán Silva

OSCAR ENRIQUE GUZMÁN SILVA
Director de Estadísticas y Estudios Fiscales
Delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda
PRESIDENTE



EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES
Gerente Ideca – UAECD
SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de asistencia Ideca
2. Presentaciones realizadas en la tercera sesión de Comisión Ideca

Proyectó: Derman Vásquez Alejo  /Pedro Numpaque  /Profesionales Especializados. Gerencia Ideca
Revisó: Andrea Stefania Grandas Mendoza. Subgerente de Analítica de Datos.
Pedro Alberto Pinzón Montero. Subgerente de Operaciones 

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2
Tel: 2347600 – Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



TEMA: **TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA**
 FECHA: **noviembre 3 DE 2023**

HORA INICIAL: **08:00 A.M.**

HORA FINAL: **10:30 A.M.**

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministró de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	Nivel Funcional							CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA	
				ASESOR	ASISTENCIAL	CONTRATISTA	DIRECTIVO	PROFESIONAL	PROFESIONAL ESP	TÉCNICO					INVITADO
1	MARCELA ALEXANDRA VELAZQUEZ	HAZIENDA	DECF					X							
2	Daniel Felipe Rojas Cepeda	SDH	DEEF	X											
3	LIEPOLD RODRIGUEZ C.	SDDSE	SIE		X										
4	Adriana Balleño	Sr. Salud	Innovación					X							
5	Juan Almonacid	U.26C	U. Innovación	X											
6	Diego Felipe C.	ULGC	U. Innovación					X							
7	Diego Pineda	IDECA	Gestión de Riesgos			X									
8	NESTOR ESCOBAR	IDECA	UAECD						X						
9	Andrea Grandoskel	IDECA	UAECD	X											
10	Irvin Durán	Alta Consejería TIC	Alta Consejería TIC	X											
11	OSCAR Gutierrez	GDH	DEEF		X										
12	Angel C Ramirez	SDP	Dir. Catastrales					X							
13	FALDA MARCHA	UAECD	Desarrollo de TIC			X									
14	Ernesto GARCIA	SDM	SDH-TIC		X										
15	Hernán Rodríguez	UAECD	Directivos					X							

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital



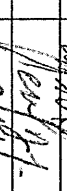
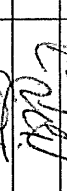

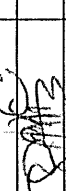
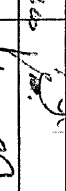
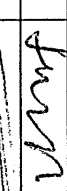


Av. Carrera 30 No. 35-90
 Código Postal: 111311
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Pisos 2
 Tel: 3347800 - info: línea 195
 www.catastro.bogota.gov.co
 Trámites en línea: catastro@linea.catastro.bogota.gov.co



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRICTAL
LISTA DE ASISTENCIA IDECA

TEMA: **TERCERA SESIÓN ORDINARIA COMISIÓN IDECA**
 FECHA: **noviembre 3 DE 2023**
 HORA INICIAL: **08:00 A.M.**
 HORA FINAL: **10:30 A.M.**

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	Nivel Funcional							CARGO	CORREO ELECTRONICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
				ASESOR	ASISTENCIAL	CONTRATISTA	DIRECTIVO	PROFESIONAL PROFESIONAL ESP.	TÉCNICO	INVITADO				
1	Edgardo Doa C	Universidad Los Escamobios	Facultad Agr.								Decente Investigador	edgardo@ugc.edu.co		
2	Olga Mariana Quinos	Sec Gobierno	DTI			X					Directora TI	olgaquinos@gobbo.gov.co		
3	Humberto Hernández	Un. Escuelas	Planeecon.				X				Director	humberto@unesc.gov.co		
4	Miguel Cardenas	UAECD	IDECA			X					Contrahito	miguelcardenas@ideca.gov.co		
5	Eugenio Cardai	UAECD	IDECA			X					Gerente	eucardai@ideca.gov.co		
6	Frika Paola Saldaña	Sec. Habitat	SIS			X					Contratista	frika.saldaña@habitat.gov.co		
7	Pedro Alberto Fincoy M.	UAECD	IDECA - Subg. O. Directiva			X					Subgerente	pinzon@catastrobogota.gov.co		
8	Wiscamora S.T	SDA	IDECA - Subg. O. Directiva			X					Directora	wiscamora@sd.gov.co		
9	Yannex Vega	UAECD	G. IDECA				X				Profesional Esp.	yannex@ideca.gov.co	2261	
10	Pedro Numpaque	UAECD	G. IDECA				X				Prof. Esp.	pumpaque@ideca.gov.co	7712	
11														
12														
13														
14														
15														

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 35 - 90
 Centro Positivo 222211
 Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Pisos 2
 Tel: 2847500 - Info: línea 195
 www.catastro.gov.co

